

Guía de trámites en

ARCA | AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

- requeridos para facturar electrónicamente -



Te damos la bienvenida a Facturante

Mediante esta guía podrás realizar **los trámites** requeridos por <u>ARCA</u> para emitir factura electrónica por Web Services.

Delegar el servicio de Factura Electrónica por Webservices a Facturante (LinkSide SA).
 Crear un nuevo Punto de Venta electrónico de tipo Webservices.
 Deberás realizar este trámite por única vez desde la web de <u>ARCA</u>.

Paso 1

• Ingresá en el sitio de ARCA online arca.gob.ar e inicia sesión con tu Clave Fiscal.

은 Ingresar con Clave Fiscal	Mi perfil	
Siguiente ¿Olvidaste tu clave?	Clave fiscal Nivel 3 Datos Biométricos Cumplimentados Riesgo SIPER A - Muy Bajo Riesgo	Estado CUIT Activo
Obtené tu Clave Fiscal ¿Qué es la Clave Fiscal?	Mi agencia	Solicitar turna

Requisitos: Poseer una Clave Fiscal de Nivel 3. Lo verás reflejado en tu perfil.

Consultá esta <u>Documentación</u> para más información.



En este paso determinamos que la comunicación con ARCA será a través de la empresa **LinkSide S.A**. quien te asignará el computador fiscal homologado.

Para que te podamos asignar un computador fiscal homologado, con el cual Facturante dialogará con el Web Services de ARCA, deberás crear una nueva relación siguiendo estos pasos:

• Ingresá a Mis Servicios y buscá o seleccioná "Administrador de Relaciones de Clave Fiscal"

\$ Estado de cuenta	Registro Único Tributario	Presentaciones Digitales	Administrador de relaciones	Domicilio Fiscal Electrónico Tenés notificaciones
---------------------	------------------------------	-----------------------------	--------------------------------	---

• Seleccioná la Empresa

En caso de no encontrar la Empresa, deberás habilitar el representante de la misma (persona física) en el sitio de ARCA. Ver ANEXO habilitar representante para realizar delegación (pág. 12)

• Hacé click en "Nueva Relación" y confirmá.



• Seleccioná "Buscar", luego abrí la opción ARCA, luego la opción Web Services y buscá el servicio de "Facturación Electrónica" como se muestra en la siguiente captura:

ARCA	
Servicios Interactivos WebServices	
Facturación Electrónica Factura electrónica	
Funcionalidades Depositarios Movimientos de Ingreso/Egreso para	Ferminales/Deposistarios



• Deberás presionar el botón "Buscar" de la opción Representante y seguí los pasos que se muestran en la siguiente captura:

	Incorporar nueva Relación	
Autorizante (Dador)	and a constant when the second of	
Representado		
Servicio	Facturación Electrónica (Nivel de seguridad mínimo requerido 3)	BUSCAR
Representante	Presione Buscar para seleccionar el Representante	BUSCAR

NOTA: Aparecerá el representado, grisáceo, porque ya fue habilitado.

requerido 3). El servicio que seleccionó es un WebService. Para hacer efectiva la autorización deberá determinar un Computador Fiscal habilitado y asociado a la persona que esta Ud. representando, o bien designar a otra persona que si tenga un Computador Fiscal.								
La persona	lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.							
Computador Fiscal	- Seleccione							
CUIT/CUIL/CDI Usuario	Puede delegar el WebService a un tercero que lo ejecute en su nombre. El tercero debera tener un Computador Fiscal habilitado.							

Te aparecerá un mensaje similar a este:

Tené en cuenta que ARCA te indicara que NO posees un computador fiscal, resaltado en rojo, por eso debés completar con el CUIT de LinkSide, quien te asignara uno.

Computador Fiscal	Ud no cuenta con Computadores Fiscales registrados. Debera registr poder delegar este servicio	ar uno antes de
CUIT/CUIL/CDI Usuario	30710946147 LINKSIDE S. A. Puede delegar el WebService a un tercero que lo ejecute en su nombre. El tercero debera tener un Computador Fiscal habilitado.	BUSCAR
	CONFIRMAR	

• Presioná el botón "Confirmar", y luego nuevamente presioná el botón "Confirmar". Te generará una **constancia de trámite F3283/E.**



Paso 2

En este último paso se requiere crear un nuevo punto de venta electrónico asociado a *Web Services*.

El prefijo que le asignes a este punto de venta, será el número que deberás volcar en la configuración de Facturante y corresponderá con el prefijo de tus talonarios.

Si sos **Responsable inscripto** (Persona Física) – ejecutá previamente la habilitación de los puntos de venta en el usuario de tu representante de empresa en ARCA, agregar al menú. Ver desde el punto **2.7**

2.1 Ingresá a la opción "Administración de puntos de venta y domicilios"

S Estado de Cuenta	Registro Único Presentaciones Tributario Digitales	Administrador de relaciones	Domicilio Fisca Electrónico Tenés notificaciones
administración de puntos d	e venta y domicilios		a
Administración de puntos o	le venta y domicilios		

En caso de no encontrar el menú de *Administración de puntos de venta y domicilios*, completá los pasos desde el **2.7**, y volvé a a este punto para continuar.

2.2 Seleccioná la Empresa, ingresá a "A/B/M de Puntos de Venta"

ARCA	Usuario 20341219710 - SOSA LEANDRO ARIEL Representando a: 20341219710 - SOSA LEANDRO ARIEL Dependencia: AGENCIA-SEDE N.1 MAR DEL PLATA	PVE Gestion de puntos de venta	Salir
🦌 Menú Principal	A/B/M de puntos de venta		



2.3 Verificá: Si ya posees un punto de ventas para factura electrónica Web Services, podés utilizarlo en Facturante, caso contrario deberás crear uno nuevo como se indica en el siguiente punto.

2.4 Seleccioná "Agregar"

2.5 Completá el **Código del punto de venta** (verificá que siempre sean 5 dígitos, por ejemplo: "00003"), Nombre de Fantasía, y luego seleccioná el sistema de facturación según corresponda **(ver cuadro en color naranja).** Seleccioná Domicilio y luego presioná "Aceptar".

								os: 2	Total registro		o de página: 10 ~	Tama	1	a:1 de 1	làgina	10 v Total registros: 2 le
EBERA CONCU	EBERA CONCU	CILIO DEBERA CON	MICILIO DEBE	CE EL DOM CION.	IO SE VISUALICE I ZAR LA SITUACIO	QUE	TENCION: EN CASO O EPENDENCIA A REGU	1	Baja	na	1	Nombre de Fantàsia	Número			Sistema Baja ATENCION: EN CASO QUE NO SE VISUALICE EL DOMICILIO DEBERA CONCURRIR A
Aceptar	 ✓ Aceptar 	Acep			ntrolador Fiscal ieleccionar	C I	Número: Nombre Fantasia: Dominio Asociado: Sistema: Nuevo domicilio:	FI		Factura en Linea	Comprobantes de Export	POGA LEANDRO AREL	2 ngato para v	2	aboo	Linea - Monotributo FI:

Seleccioná el sistema de facturación asociado:

Monotributo: Facturación electrónica – Monotributo -Web Services
 Responsable Inscripto: RECE para aplicativo y Web Services
 IVA Exento: Facturación electrónica - Exento en IVA - Web Services

2.6 Guardá el Punto de Venta creado presionando "SI"



Este número de punto de venta deberás volcarlo en la configuración de Facturante para que el Sistema valide ante ARCA. (ingresando al sistema, este lo guiará para realizarlo)



2.7 Habilitación de Administración de Puntos de venta y domicilios en el menú:

Seleccioná "Mis Servicios", luego buscá o ingresá a "Administración de relaciones de clave fiscal"



- 2.8 Seleccioná la Empresa.
- 2.9 Hacé click en "ADHERIR SERVICIO" y luego en Confirmar.

Se	rvicio Administrador de Relaciones	
Este repr facil	servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre s esente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergi dad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.	uyo o de la persona que gentes para su mayor
-#-	Utilizando el botón "Adherir Servicio" podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.	ADHERIR SERVICIO
	Utilizando el botón "Nueva Relación" podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.	Nueva Relación
-	Utilizando el botón "Consultar" podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).	CONSULTAR

2.10 Seleccioná el botón "ARCA", **Servicios Interactivos**, y buscá en la lista la opción **"Administración de puntos de venta y domicilios"**

AR	CA
- Serv	vicios Interactivos
	Administración de Incentivos y Créditos Físcales - Contribuyentes Gestión de incentivos fiscales otorgados
1	Administración de Incentivos y Créditos Fiscales - Organismos Gestión de incentivos fiscales otorgados.
	Administración de puntos de venta y domicílios Administración de puntos de venta y domicílios
6	Administrador de Subsidios Administrador de Subsidios - Superintendencia de Servicios de Salud
	AFIP - DGI FIDEICOMISO – BENEFICIARIOS FINALES Régimen de Información de Beneficiarios Finales para Fideicomisos del país y del exterior

FACTURANTE

2.11 Presioná el botón "Buscar" en Representante, donde te solicitará el CUIT de la persona o empresa autorizada.

Importante: aquí deberás ingresar el CUIT del representante de tu empresa en AFIP o repetir su CUIT.

Bienvenido	Jsuario	
Actuando er	representación de	
	Incorporar nueva Relación	
Autorizante (Dador)	And the second second part of the	
Representado		
Servicio	Administración de puntos de venta y domicilios (Nivel de seguridad mínimo requerido 3)	BUSCAR
Representante	SOSA LEANDRO ARIEL [Clave Fiscal Nivel 3]	BUSCAR
Representante		BUSCAP

2.12 Deberás presionar "Confirmar" y luego nuevamente presionar el "botón Confirmar". Luego se generá una constancia F3283/E

2.13 Salí de la página y volvé a ingresar al login con tu clave fiscal, para que te aparezca la opción en el menú.

Ya está habilitado el menú para crear los puntos de venta. Completá los pasos de creación del punto de venta desde el punto 2.1

IMPORTANTE

Para habilitar tu cuenta debés haber cumplido el PASO 1 de delegación, y luego deberás esperar que Facturando Online te asigne un computador fiscal homologado. Podrás emitir facturas electrónicas con éxito cuando cumplas con todos los requisitos de ARCA.



Anexo

Habilitación de representante para delegación

Si al crear la nueva relación sobre la opción de factura electrónica, no estuviera habilitada para el representante de la empresa, seguí los pasos descriptos a continuación:

1 Ingresá a "Administración de relaciones de clave fiscal"

2 Seleccioná la Empresa

3 Hacé click en "Nueva Relación" y luego en "Confirmar".

4 En la opción Representante, presioná en el botón "Buscar". Solicitará el CUIT de la persona o empresa autorizada, Aceptar y finalmente presioná el botón "Confirmar" y nuevamente en "Confirmar". En ese momento te aparecerá un formulario de autorización. Con lo cual quedó debidamente habilitada la opción.

Para llegar al formulario debés presionar 2 veces el botón confirmar.

5 Salí del sitio nuevamente, volvé a ingresar y a partir de allí podrás visualizar la nueva opción habilitada.



¿Tenés dudas?

Contactate con nosotros: info@facturante.com